



NIT 891080031-3

UNIVERSIDAD DE CORDOBA
RECTORIA

Universidad de
Córdoba,
comprometida
con el
desarrollo
regional.

RESOLUCIÓN NÚMERO 0408

POR LA CUAL SE ACLARA LA RESOLUCIÓN NÚMERO 0191 DE FECHA 28 DE
FEBRERO DE 2012

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
en uso de sus facultades legales, estatutarias y

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución número 0191 de fecha 28 de febrero de 2012, se convoca a elección de los Representantes de los Docentes ante los diferentes Comités y Consejos.

Que en esa Resolución se indica que el período de los actuales representantes vence el 25 de marzo del 2012.

Que según Resolución número 0384 el período para los representantes de los Docentes ante el Consejo Académico, Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud, Consejo de Facultad de Educación y Ciencias Humanas y los Representantes de los Docente ante el Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje - CIARP, vence el 25 de marzo de 2012.

Que el período del Representante de los docentes ante el Consejo de Facultad de Ciencias Básicas, se venció el 28 de septiembre de 2010.

Que según Resolución 0559 del 26 de abril de 2010, se convocó para la elección de Representante de los Docentes ante el Consejo de Facultad de Ciencias Agrícolas y Medicina Veterinaria y Zootecnia; la Facultad de Ciencias Agrícolas para esta ocasión no tuvo participante.

Que según Resolución número 0741 del 26 de mayo 2010, se reconoció como Representante de los Profesores ante el Consejo de Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia periodo 2010 - 2012 a los docentes.

Que según Resolución número 0741 del 26 de mayo 2010, el período del Representante de los Docentes ante el Consejo de Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, vence el 25 de mayo de 2012.

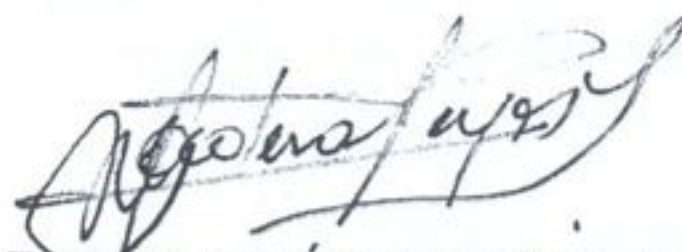
Que de conformidad con lo establecido en el artículo 41 literal m) del estatuto General, es función del Rector expedir esta clase de actos;

ARTÍCULO PRIMERO: Aclarar la Resolución número 0191 del 28 de febrero de 2012, en el sentido que el período del representante de los Docentes ante el Consejo de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia reconocido mediante Resolución 0741 de 2010, vence el 25 de mayo de 2012.

ARTICULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición

PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Montería a los 20 MAR 2012



EMIRO JESÚS MADERA REYES
Rector

